

- (*) PRESENTAR ESTE DOCUMENTO EN SECRETARÍA MUNICIPAL 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN).
- (*) PRESENTAR EN SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE SOCIOS 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN.



COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

CLUB DEPORTIVO
SANTA LAURA
FUND. 23-02-1963
EL BOSQUE
PERSONALIDAD JURIDICA 2576

SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 24 de DICIEMBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de NOVIEMBRE del año 2025 para velar por el desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

con Personalidad Jurídica N° [REDACTED].

Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>10 ENERO 2026.</u>
HORARIO:	<u>11.00. HORAS</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>CACIQUE UNO PILLAN 10201</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>RODRIGO MORALES</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[REDACTED]</u>
2	<u>CARLOS SANDOVAL</u>		<u>[REDACTED]</u>
3	<u>JOSE AZZIAGADA</u>		<u>[REDACTED]</u>